

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA REINA (JAÉN)

2019/4805 *Corrección de error material en Acuerdo de Pleno.*

Edicto

Don Blas Alves Moriano, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Reina (Jaén).

Hace saber:

Que el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada con carácter extraordinario, el cinco de septiembre dos mil diecinueve, adoptó en el asunto tercero, acuerdo de modificación del resuelto primero de la Resolución de esta Alcaldía nº 144/19, de fecha ocho de julio de dos mil diecinueve, puesto que donde debía poner “personal eventual”, ponía “funcionario eventual”, suponiendo un error material que deber ser corregido.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

Villanueva de la Reina, a 23 de octubre de 2019.- El Alcalde, BLAS ALVES MORIANO.